

## **NORMATIVA PARA LA ORGANIZACIÓN DE CAMPEONATOS PROVINCIALES Y TROFEOS NACIONALES POSTALES**

La Delegación Salmantina de la Federación de Tiro con Arco de Castilla y León (en adelante La Delegación) coordinará la organización de los siguientes Torneos con carácter anual:

Trofeos Nacionales Postales

Campeonato Provincial de Sala en Categorías Absoluta y Tradicional

Campeonato Provincial de Sala en Categorías Noveles y Edades

Campeonato Provincial de Aire Libre en Categorías Absoluta y Tradicional

Campeonato Provincial de Aire Libre en Categorías Noveles y Edades

Campeonato Provincial de Recorridos de Bosque

La Delegación podrá coordinar la organización de Campeonatos Provinciales de cualquier otra modalidad de Tiro con Arco si fuese solicitado por al menos 25 arqueros pertenecientes a esta Delegación.

La participación de los arqueros pertenecientes a la Delegación es gratuita, no pudiéndose cobrar ninguna cantidad en concepto de inscripción.

La participación de arqueros de otras Delegaciones o Territoriales estará condicionada a la disponibilidad de plazas, o a los convenios suscritos por la Delegación

### **CONDICIONES GENERALES**

#### **SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN**

Cualquier Club perteneciente a la Delegación podrá solicitar la Organización de un Campeonato Provincial o un Trofeo Nacional Postal.

La solicitud se entregará por escrito en la sede de la Delegación con al menos 30 días de antelación a la fecha fijada para la celebración de la tirada. La solicitud se ajustará al modelo del ANEXO I y será firmada por el presidente del Club.

Una vez recibida las solicitudes, la Delegación resolverá la concesión del Trofeo o Campeonato, al menos 20 días antes de la celebración del mismo. La convocatoria se hará pública por los canales habituales.

Si no hubiera ningún club interesado, la Delegación podrá recabar la disposición de los arqueros para organizar la tirada; o decidir no celebrar el Campeonato o Trofeo.

## **SOLICITUDES DE INSCRIPCION**

En la Convocatoria de cada Campeonato o Trofeo, deberá constar el plazo de inscripción de arqueros, que salvo circunstancias excepcionales, se cerrara al menos 7 días antes de la celebración de este.

Las solicitudes se enviaran a través de los Clubes, a la sede de la Delegación o donde se designe en la convocatoria, por correo electrónico o bien entregándolas personalmente el responsable de cada club. En cada hoja deberá constar la fecha y la hora de entrega o recepción del correo electrónico

Las solicitudes de ajustaran al modelo ANEXO II.

## **ADMISION Y SORTEO DE DIANAS**

Una vez finalizado el plazo de inscripción, la Delegación comprobara las solicitudes y emitirá una lista de admitidos y el sorteo de dianas en el plazo de 3 días.

La admisión en los Trofeos Nacionales Postales será por riguroso orden de inscripción y hasta completar el numero de participantes posibles según los parapetos disponibles, que se detallan en las condiciones particulares.

En los Campeonatos Provinciales tendrán preferencia los arqueros que hayan participado en los Trofeos Nacionales Postales de la Temporada en curso, según su numero de participaciones, adjudicándose el resto de plazas según orden de inscripción.

Las plazas se cubrirán según la asignación de parapetos por Categorías y Modalidades que se contemplan en las condiciones particulares de cada Campeonato o Trofeo, redistribuyéndose las plazas no cubiertas según criterios proporcionales.

## **TROFEOS**

En los Campeonatos Provinciales se entregara, a los arqueros que hayan quedado 1º, 2º y 3º Clasificado en cada Clase, División y Categoría, un diploma acreditativo en el que constara el nombre del Campeonato, el nombre del arquero, el tipo de tirada y la puntuación obtenida en la fase clasificatoria, así como la clasificación final.

El primer clasificado de cada Clase, División y Categoría será proclamado "Campeón Provincial" si han participado en la misma un mínimo de 4 arqueros.

## **AYUDAS**

La Delegación abonara al club organizador de los Campeonatos Provinciales la cantidad de 200€ en calidad de "Ayuda a la Organización", previa presentación de factura de compra de material deportivo a nombre de la Delegación. (Si hay dinero disponible; en total serian 1.000€)

## **CONDICIONES PARTICULARES**

### **TROFEOS NACIONALES POSTALES**

Se celebraran en las siguientes modalidades:

Sala Absoluto y Tradicional  
Sala de Edades y Noveles

Aire libre Absoluto y Tradicional  
Aire Libre de Edades y Noveles

Su desarrollo se ajustara a la normativa RFETA vigente.

La Delegación podrá suscribir acuerdos con otras Delegaciones de Castilla y León para la realización de Líneas de Tiro conjuntas.

Como recomendación, se intentara organizar la tirada correspondiente a las Clases de Edades y Noveles el Sábado por la mañana, Tradicional el Sábado por la Tarde y Absoluto el Domingo por la mañana. Si hay parapetos disponibles, se podrá realizar la tirada de Tradicional el Domingo.

Será por cuenta del Club organizador la preparación de la Tirada conforme a la Normativa RFETA que regula estos Trofeos. El club podrá decidir si quiere o no homologar la tirada, siendo de su cuenta la homologación. Se dispondrá de un mínimo de 10 parapetos que serán distribuidos de manera equitativa para todas las Clases, Divisiones y Categorías.

Será por cuenta de la Delegación:

Los jueces  
Las dianas de papel  
El envío de documentación a la RFETA

## **CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALA ABSOLUTO Y TRADICIONAL**

A ser posible se hará coincidir con un Trofeo Nacional Postal.

Constara de una fase clasificatoria a 18 metros según normas FITA y una fase eliminatoria que empezara al menos en cuartos de final. Para la División Tradicional se ajustara al capítulo 2.4 del "Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA", sin fase eliminatoria.

Participaran las siguientes Clases, Divisiones y Categorías:

Recurvado Senior Masculino	Recurvado Senior Femenino
Compuesto Senior Masculino	Compuesto Senior Femenino
Recurvado Junior Masculino	Recurvado Junior Femenino
Compuesto Junior Masculino	Compuesto Júnior Femenino
Tradicional Long Bow Senior Masculino	Tradicional Long Bow Senior Femenino
Tradicional Recurvado Senior Masculino	Tradicional Recurvado Senior Femenino

La distribución de plazas será la siguiente:

Arqueros totales: 60 (15 parapetos)

División Compuesto:	8 Senior Masculino	División Recurvado:	8 Senior Masculino
	8 Senior Femenino		8 Senior Femenino
	8 Junior M/F		8 Junior M/F

División Tradicional:	6 Senior Masculino (3 Long bow y 3 Recurvado)
	6 Senior Femenino (3 Long bow y 3 Recurvado)

Será por cuenta del club organizador, la preparación de la tirada según normas FITA y la remisión de documentación a la FTACYL y la RFETA.

Será por cuenta de la Delegación:

Los Jueces  
La Homologación de la tirada para obtención de recompensas

## **CAMPEONATO PROVINCIAL DE SALA DE EDADES Y NOVELES**

Constara de una tirada de sala según las distancias y dianas a las que se refiere el punto 2.4 del "Reglamento de los Campeonatos y Trofeos RFETA" para las siguientes Clases, Divisiones, y Categorías:

Ardilla Recurvado Masculino	Ardilla Recurvado Femenino
Ardilla Compuesto Masculino	Ardilla Compuesto Femenino
Benjamín Recurvado Masculino	Benjamín Recurvado Femenino
Benjamín Compuesto Masculino	Benjamín Compuesto Femenino
Alevín Recurvado Masculino	Alevín Recurvado Femenino
Alevín Compuesto Masculino	Alevín Compuesto Femenino
Infantil Recurvado Masculino	Infantil Recurvado Femenino
Infantil Compuesto Masculino	Infantil Compuesto Femenino
Cadete Recurvado Masculino	Cadete Recurvado Femenino
Cadete Compuesto Masculino	Cadete Compuesto Femenino
Novel Recurvado Masculino	Novel Recurvado Femenino
Novel Compuesto Masculino	Novel Compuesto Femenino

La distribución de plazas será la siguiente:

Arqueros totales: 60 (15 parapetos)

10 arqueros para cada Clase, sin distinción de División o Categoría.

Será por cuenta del club organizador, la preparación de la tirada según normas FITA y la remisión de documentación a la FTACYL y la RFETA.

Será por cuenta de la Delegación:

Los Jueces  
La Homologación de la tirada para obtención de recompensas

## **CAMPEONATO PROVINCIAL DE AIRE LIBRE ABSOLUTO Y TRADICIONAL**

A ser posible se hará coincidir con un Trofeo Nacional Postal.

Constara de una fase clasificatoria a 70 metros según normas FITA y una fase eliminatoria que empezara al menos en cuartos de final. Para División Tradicional se ajustara al capitulo 2.4 del "Reglamento de Campeonatos y Trofeos RFETA", sin fase eliminatoria.

Participaran las siguientes Clases, Divisiones y Categorías:

Recurvado Senior Masculino	Recurvado Senior Femenino
Compuesto Senior Masculino	Compuesto Senior Femenino
Recurvado Júnior Masculino	Recurvado Júnior Femenino
Compuesto Júnior Masculino	Compuesto Júnior Femenino
Tradicional Long Bow Senior Masculino	Tradicional Long Bow Senior Femenino
Tradicional Recurvado Senior Masculino	Tradicional Recurvado Senior Femenino

La distribución de plazas será la siguiente:

Arqueros totales: 60 (15 parapetos)

División Compuesto:	8 Senior Masculino	División Recurvado:	8 Senior Masculino
	8 Senior Femenino		8 Senior Femenino
	8 Junior M/F		8 Junior M/F

División Tradicional: 6 Senior Masculino (3 Long bow y 3 Recurvado)  
6 Senior Femenino (3 Long bow y 3 Recurvado)

Será por cuenta del club organizador, la preparación de la tirada según normas FITA y la remisión de documentación a la FTACYL y la RFETA.

Será por cuenta de la Delegación:

Los Jueces  
La Homologación de la tirada para obtención de recompensas

## **CAMPEONATO PROVINCIAL DE AIRE LIBRE DE EDADES Y NOVELES**

Constara de una tirada según las distancias y dianas a las que se refiere el punto 2.4 del "Reglamento de los Campeonatos y Trofeos RFETA" para las siguientes Clases, Divisiones y Categorías

Ardilla Recurvado Masculino

Ardilla Compuesto Masculino

Ardilla Recurvado Femenino

Ardilla Compuesto Femenino

Benjamín Recurvado Masculino

Benjamín Compuesto Masculino

Benjamín Recurvado Femenino

Benjamín Compuesto Femenino

Alevín Recurvado Masculino

Alevín Compuesto Masculino

Alevín Recurvado Femenino

Alevín Compuesto Femenino

Infantil Recurvado Masculino

Infantil Compuesto Masculino

Infantil Recurvado Femenino

Infantil Compuesto Femenino

Cadete Recurvado Masculino

Cadete Compuesto Masculino

Cadete Recurvado Femenino

Cadete Compuesto Femenino

Novel Recurvado Masculino

Novel Compuesto Masculino

Novel Recurvado Femenino

Novel Compuesto Femenino

La distribución de plazas será la siguiente:

Arqueros totales: 60 (15 parapetos)

10 arqueros para cada Clase, sin distinción de División o Categoría.

Será por cuenta del club organizador, la preparación de la tirada según normas FITA y la remisión de documentación a la FTACYL y la RFETA.

Será por cuenta de la Delegación:

Los Jueces

La Homologación de la tirada para obtención de recompensas

## **CAMPEONATO PROVINCIAL DE RECORRIDOS DE BOSQUE**

Constara de un recorrido de 20 dianas 3D. Se ajustara en cuanto a su desarrollo a lo dispuesto en el Reglamento RFETA de Recorridos de Bosque.

Podrá coincidir con una tirada de la Liga de Castilla y León de Recorridos de Bosque, o con el Campeonato de Castilla y León de Recorridos de Bosque si se celebrase en el ámbito territorial de la Delegación. En el caso de celebrarse conjuntamente con el Campeonato de Castilla y León de Recorridos de Bosque, se notificara con antelación, cual de los recorridos es el valedero para el Campeonato Provincial.

Las plazas para cada Clase, División y Categoría se distribuyen como sigue:

Total 80 plazas:

7 Arco Recto Senior Masculino	7 Arco Recto Senior Femenino
7 Arco Recurvado Senior Masculino	7 Arco Recurvado Senior Femenino
7 Arco Clásico Senior Masculino	7 Arco Clásico Senior Femenino
7 Arco Mecánico Senior Masculino	7 Arco Mecánico Senior Masculino
7 Arco Libre Senior Masculino	7 Arco Libre Senior Femenino
5 Infantil Masculino	5 Infantil Femenino

Los arqueros de las Clases Cadete y Júnior competirán en la Clase Senior.

Será por cuenta del club organizador, la preparación de la tirada según normas RFETA y la remisión de documentación a la FTACYL y la RFETA.

Podrá cobrarse en concepto de comida, si estuviese incluida en la tirada.

Será por cuenta de la Delegación:

Los Jueces, excepto en los casos previstos para la celebración de Campeonatos territoriales.

ANEXO I

**SOLICITUD DE ORGANIZACIÓN DE TROFEO O CAMPEONATO**

D. .... con DNI ..... ,como presidente  
del Club ..... con nº de licencia .....  
Con sede en la localidad de ..... (Salamanca)

**SOLICITA**

La organización del Trofeo o Campeonato Provincial que se referencia abajo,  
comprometiéndome a la realización del mismo conforme a la normativa de esta Delegación y a  
cuantas disposiciones pudiesen ser de aplicación en el desarrollo del mismo.

NOMBRE DEL TORNEO O CAMPEONATO

.....

FECHA DE REALIZACIÓN y HORARIO

.....

.....

LUGAR DE REALIZACIÓN ( Pabellón o Campo de tiro y localidad)

.....

RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN (si es distinto del Presidente)

.....

Tfno de contacto .....

Correo electrónico .....

Fecha

FIRMA: El Presidente

